



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.-
Visto el expediente de Superintenden-

cia Nro. 2275/91 y,

CONSIDERANDO:

1) Que el prosecretario del Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Zapala, señor Félix Ramón Martínez, solicita que se le abone el adicional por el título de técnico universitario en minas que posee.

2) Que lo expuesto por el recurrente no desvirtúa los fundamentos expuestos en la Acordada 39/85.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que no corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Regístrese y devuélvase.

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ROBERTO CESAR BELUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRAGOGHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION